

Amnistía en Chile: LA DICTADURA CAMBIA DE PIEL

Ruy Mauro Marini

Fuente: Archivo de Ruy Mauro Marini. Publicado en *El Universal*, México, 26 abril 1978.

La amnistía recién decretada en Chile fue, para tirios y troyanos, motivo de sorpresa. En su desconcierto, dirigentes de la Unidad Popular en el exilio la han tildado de pura farsa o la han proclamado signo evidente del debilitamiento de la Junta Militar. Siendo cierto lo uno y lo otro, no lo es menos que la farsa produce resultados, como abrir la puerta de las cárceles o permitir la entrada al país de la comisión de la ONU que investiga la situación de los derechos humanos, y que la debilidad de la Junta no le impide fijar las condiciones en que la medida va a operar, así como prepararse para coger los frutos que ella debe rendir internacionalmente. Se impone, pues, un análisis más concreto del asunto.

Antes que nada, conviene tener presente que la amnistía no es un hecho aislado, sino que se inserta en una cadena en que destaca la farsa plebiscitaria de enero pasado y el reciente cambio ministerial, en el que se redujo el número de militares en el gabinete en provecho de civiles. Hay allí una constante: ambos hechos resultaron de una decisión del general Pinochet, en contradicción abierta o disfrazada con los otros miembros de la junta, aunque con el apoyo del Ejército (sin lo cual Pinochet no tendría fuerza para imponer su criterio) y de Estados Unidos. Así, en relación al plebiscito, discreparon públicamente los generales Leigh y Merino, de la Aviación y la Armada respectivamente, mientras que, respecto al cambio ministerial, las declaraciones de Leigh sobre el posible retiro de los ministros militares demostraron por lo menos descoordinación con Pinochet.

El comportamiento de Pinochet tampoco es un hecho aislado. Su esfuerzo por sobreponerse a la Junta y afirmar su poder personal es una constante en la evolución de la dictadura chilena. En esta línea estuvieron, por ejemplo, su negativa a aceptar la rotatividad de la jefatura de la Junta, reteniéndola permanentemente para sí, y su posterior nombramiento como presidente de la República. Sus aspiraciones caudillescas han introducido incluso un elemento en el régimen chileno que distingue a éste del de Brasil y lo acerca al de Bolivia, así como a la misma tradición política chilena, que se expresó hace veinte años en la figura de Ibáñez.

En una línea contraria de razonamiento, se observa que la amnistía, al haber sido asumida sin dificultad por el conjunto de la dirigencia chilena, parece indicar que Pinochet progresa en la afirmación de su hegemonía en Chile y se confirma como interlocutor privilegiado del Gobierno norteamericano, con el que se convino la adopción de la medida. En definitiva, es el proyecto pinochetista de institucionalización el que se está imponiendo. Ello implica la creciente pérdida de importancia de la oposición burguesa, que, con la Democracia Cristiana a la cabeza, se va quedando sin banderas, así como la mantención de un marco político represivo al cual tendrán que ajustarse los "hechos institucionales". Así, hay amnistía, pero los amnistiados tienen prohibido realizar actividades políticas; se excluye de su alcance a dirigentes como Corvalán, Altamirano y Pascal Allende; se

conserva el rígido aparato policial, para asegurar que las cosas se hagan de esta manera. Y, naturalmente, ni se mencionan los 2.500 prisioneros desaparecidos en estos años de dictadura.

Desde esa perspectiva, la amnistía es farsa y signo de debilitamiento de la dictadura, pero es también un paso más en la institucionalización de ésta, así como en el reforzamiento político de Pinochet. Por lo menos, estos son los términos en que éste la ha planteado. La manera real como va a operar ya no depende tanto de Pinochet, sino de la izquierda y el pueblo y, en particular, de lo que es hoy la expresión de su accionar común: la resistencia popular. Es por lo que las sorpresas futuras pueden ser aún mayores, como nos lo mostró hace poco la resistencia boliviana, en su lucha por la amnistía en ese país.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..